

## CIRCULAR N° 01/2018

Estimados Padres y Apoderados:

Me es muy grato dirigirme a ustedes y darles la más cordial bienvenida a este nuevo Año Escolar 2018.

Nuestro Colegio desde sus inicios pone énfasis en la formación integral de todos sus alumnos de Pre-Kinder a 4to Medio, la formación cognitiva y valórica se profundiza, no sólo en conocimientos, sino a través de los valores declarados en nuestra Misión como educadores: **Aprender, Emprender y Perseverar.**

Como una manera de hacer más eficiente, oportuna y expedita nuestra gestión educacional, comunicamos a ustedes aspectos de nuestra organización, procedimientos y disposiciones que tienen como objetivo la formación de hábitos, el cuidado de los niños y el buen funcionamiento del Colegio.

### 1. Área de Gestión Académica y Administrativa.

Representante Legal..... Sra. Belén López Arancibia.  
Directora ..... Sra. Carolina González Pavez.  
Capellán..... Sr. Osvaldo Navarrete Marambio.  
Inspectora General..... Sra. Teresa Cea Flores.  
Orientador..... Sr. Ricardo Ortiz Pardo.  
Directores de Ciclos :  
Pre-Básica..... Sra. Angela Alcaíno Castro  
Educ. Básica..... Srta. Fernanda Cornejo Díaz ( 1° Y 2° básicos)  
Sr. Juan Carlos Cárcamo Rojas. ( 3° a 6° básicos)  
Enseñanza Media(U.T.P.) Sr. Mario Muñoz Recabal.( 7° básico a 4° Medio)  
Secretaria Académica..... Sra. Zelima Salinas Cáceres.  
Secretaria Administrativa..... Sra. Carmen Gloria Reyes Serrano.

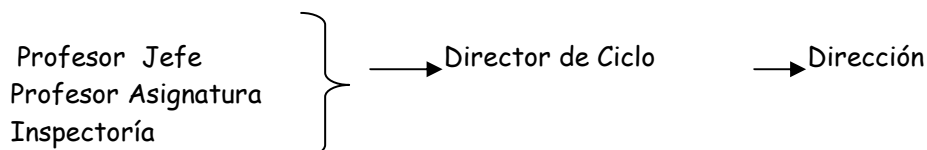
### HORARIOS DE ATENCIÓN:

- **Secretaría Académica y Secretaría de Administración:**  
08:00 hrs. a 13.00 hrs.  
14:50 hrs. a 17.00 hrs.

### 2. Conducto Regular.

Para un funcionamiento eficiente y expedito, bajo el principio del cumplimiento de roles y funciones que a cada miembro de la Institución le corresponde, se ha establecido un conducto regular:

**a) Solicitud de entrevistas.** Toda situación que se presente o inquietud que quieran plantear será canalizada a través del Profesor Jefe. Las entrevistas deben ser solicitadas vía Agenda.



**3 Inspectoría:** Una preocupación constante de todo Colegio, es la seguridad de los alumnos y velar también por el cumplimiento de normas, que sin lugar a dudas, son un apoyo fundamental en la formación de hábitos, actitudes y valores. Ante cualquier situación respecto a la seguridad escolar solicitamos dirigirse a Sra. Teresa Cea Flores.

**4 Asistencia a clases y atrasos:** Con el objetivo de formar hábitos de respeto y responsabilidad; de velar por el desarrollo íntegro de la clase, y por el bien común de los alumnos, es prioritario el cumplimiento de los horarios establecidos y la asistencia a clases en forma regular, puesto que esto favorece el desempeño y el éxito académico.

- **Inasistencias a clases, evaluaciones y otras actividades:** Las ausencias a clases y/o actividades deben justificarse personalmente por el Apoderado y firmar el Libro correspondiente en **Inspectoría General.**
- **Conocer y Respetar el Reglamento de Evaluación detallado en la Agenda Escolar.**

**5 Presentación personal de los alumnos:** Es responsabilidad de los padres, que sus hijos se presenten correctamente uniformados al Colegio, evitando siempre, el uso de accesorios y prendas que no

correspondan a lo estipulado en nuestras Normas de Convivencia como también usar un corte de pelo adecuado en el caso de los varones y no teñido en caso de las damas, aspectos detallados en la Agenda Escolar.

6. **Retiro de alumnos durante la Jornada Escolar:** Este debe hacerse en forma personal y firmar el Libro correspondiente. Solicitamos a ustedes realizarlo SOLO en horario de recreos.
7. **Retiro de Alumnos al término de la Jornada Escolar.** los Apoderados deben ser puntuales en el retiro de sus hijos/as al término de cada jornada escolar. Los alumnos no pueden quedarse en el Colegio después del término de sus clases, sólo en casos autorizados.
8. **Accidentes escolares:** Usted será informado de inmediato para que decida la atención que desea para su hijo. Si es de urgencia, el alumno(a) será trasladado de inmediato a la Asistencia Pública (Seguro Escolar Vigente).
9. **Reunión de Apoderados.** La asistencia a reuniones es de carácter obligatoria, en caso de una extrema situación, justificar personalmente. "Padres comprometidos con el aprendizaje de sus hijos tienen hijos con mejores logros". Las fechas serán publicadas en los accesos de entrada del Colegio, en la página Web y recordadas vía Agenda con los alumnos.
10. **Las primeras reuniones se realizarán a las 19:30 hrs. en las siguientes fechas.**  
Lunes 5 de Marzo de Pre-Kinder a 2do. Básico. (en sus respectivas salas).  
Martes 13 de Marzo de 3° a 6° Básico.  
Miércoles 14 de Marzo de 7° Básico a 4° Medio.
11. **Los alumnos POR SEGURIDAD no pueden asistir con sus Apoderados al establecimiento en los horarios de Reuniones de Apoderados.** Solicitamos a Uds. se programe con antelación.
12. **Agenda.** Solicitamos leerla detenidamente. En ella se encuentran las Normas y Reglamentos Internos de nuestro Colegio y recordarles que es el medio oficial de comunicación Apoderado-Profesores y Colegio-Apoderado.
13. **Comunicaciones.** Las comunicaciones, circulares u otras informaciones de actividades serán publicadas en los paneles de acceso del Colegio y en la página Web. Los invitamos a visitarla: [www.elpilarcurico.cl](http://www.elpilarcurico.cl)

#### **14. HORARIOS DE CLASES GENERAL:**

L

##### **JORNADA MAÑANA.**

En la jornada de la mañana el Colegio abrirá sus puertas a las 7.45 hrs.

Inicio de las clases 08:00 hrs.

PK salida 13.30 hrs.

Kinder a 4° Medio salida 13.40 hrs.

##### **JORNADA TARDE**

Inicio de las clases 14:50 hrs.

Kinder a 6° básico salida 16:15 hrs. : Lunes y Miércoles.

De 7° a 4° Medio salida 16: 15 hrs. : Lunes a Jueves

VIERNES para todos los niveles : de 08:00 a 13:00 hrs

15. **Los horarios de evaluaciones atrasadas, citaciones , reforzamiento se informaran oportunamente por Circular.**

**15. Talleres:** El Colegio ofrece actividades extraprogramáticas en las áreas deportivas, artísticas, científicas y culturales. Los horarios y elección se realizarán las primeras semanas de Marzo de 1° Básico a 4ª Medio.

#### **16. Colegiatura:**

Corresponde al compromiso económico que Ud. ha contraído con el Colegio. Asimismo, el Colegio también debe dar cumplimiento con el compromiso que ha contraído con sus hijos, Padres y Apoderados, Profesores y acreedores varios.

Esperando que este año sea lleno de paz y éxito, le saluda cordialmente,

CAROLINA GONZÁLEZ PAVEZ  
Directora